



## EL TEMPLO DURANTE EL SIGLO XIX

Durante el primer tercio de la centuria se lleva a cabo una importante reforma en el edificio, en realidad su reconstrucción, como se advierte en 1835 cuando se anota que *se halla toda la fábrica nueva, que consiste en la mayor parte de la iglesia, sin encalar sus paredes, y piso solo de tierra por falta de arbitrios.*

Comenzaba la segunda década del siglo que nos ocupa cuando el templo amenazaba con venirse al suelo. Así, el párroco Rafael María Navarro se dirigió en 1820 al Cabildo Catedral para exponer la situación, pues, aseveraba, varios pilares estaban rendidos. Rafael hacía saber que los vecinos habían logrado acopiar una cantidad que rondaba los 1000 pesos de limosna, monto que pensaban destinar a la reforma de la iglesia. Prometían colaborar asimismo con sus propios brazos y la fuerza de animales. El rector del edificio solicitaba, pues, que la mayordomía del templo de Nuestra Señora de Guadalupe hiciera pronta satisfacción de lo que se adeudaba a la feligresía de Haría. La respuesta del Cabildo no se hace esperar, de modo que insta a Navarro para que acuerde con el beneficiado de Tegui se la revisión del estado de la fábrica y su inmediata rehabilitación. Los capitulares manifiestan:

*Confiar en el celo y amor de este párroco a su iglesia a que la reedificación se hará de modo que quede con aquella seguridad y buen orden y con los ahorros que sean posibles, para lo que se le hace el encargo más especial.*

La evaluación que del templo realizan, durante el mes de junio de 1825, los vecinos de Teseguite José Miguel de Castro y Antonio Jiménez, arroja el siguiente diagnóstico:

*En este día han pasado al reconocimiento y estado en que se halla la parroquia del pueblo de Haría, y a presencia del señor vicario han hecho dicho reconocimiento escrupulosamente, y observan que aquella obra amenaza ruina si no se repara pronto, pues dos columnas están para aplomarse y aunque se le puso una pared condenando los arcos para sostenerlos, ya lo uno y lo otro hacen gran sentimiento, y lo acabarán de hacer, por ser el piso un arenal, a menos que no se haga al pie firme un gran recibimiento ancho (sic), para que el peso lo reciban por igual.*

La situación del edificio no podía ser más penosa. En el mes de mayo de ese mismo año, 1825, una vecina de Haría, María Luisa Perdomo, viuda de Melchor González, procede a dictar su testamento. En él hace constar que:

*Mediante a que me consta que la fábrica parroquial de Haría se halla en bastante falta y necesidad, como es notorio, por cuya razón el culto carece de la decencia que le es debida, es mi voluntad dejarle para siempre jamás*

*todos mis bienes raíces y muebles que se conozcan ser míos a mi muerte, a excepción de la mitad de la huerta de Malpaso, que dejo señalada para mi funeral [...] sólo con la obligación de ponerlos por inventario en el libro de fincas de dicha fábrica.*

Habida cuenta de esta situación, los trabajos no se hacen esperar. Las cuentas de fábrica que median entre 1818 y 1835 recogen en el cargo una cantidad de barrilla que aportaron los herederos del término Debajo del Risco, así como un monto que se aproximaba a los 1000 pesos que habían reunido los vecinos con destino al reparo de la iglesia. Nos resulta desconocido el nombre del maestro que dirigió las obras, si bien se menciona a Francisco Santos y Leandro Martín, vecindados de Teseguite, quienes labraron cantería para los pilares. Rafael Méndez, Diego Ramón González y Victoriano Martín de Súa arrancaron piedras para la obra, al igual que José Dávila, de quien consta un recibo por catorce pesos: *Por sacar cantos para la fábrica que se va a hacer en esta parroquia.*

En tal sentido, hemos de destacar que un acta del Cabildo Catedral, fechada el 4 de septiembre de 1821, recoge que el mayordomo del templo pedía a los capitulares que:

*Para la conclusión de la parroquia pueda mandar Vuestra Ilustrísima se le den setecientos pesos de las ermitas de San Juan y Santa Bárbara, que no los necesitan.*

Algo más tarde, en la década de 1830, laboraron pedreros como José Elvira, Blas Cabrera y José Luz, así como los carpinteros Salvador Morales, José Betancor, José Bonilla y Marcial Padilla. Los trabajos avanzaban con cierta celeridad, pues pilares y paredes se hallaban ya levantados con anterioridad a 1832, de modo que la techumbre lignaria sería obra del maestro José María Luz González, y Mariano de la Concepción comenzó el techado de la iglesia. Concluidos los trabajos, el beneficiado del templo pide licencia al obispado para:

*Vender las maderas sobrantes de la reedificación de su iglesia parroquial a don José Curbelo, que la solicita, para con su importe subvenir a las faltas de mayor necesidad, así para lo material de la obra como para el culto.*

A mediados de junio de 1835 el secretario del prelado Judas José Romo da vía libre a lo que se solicita.

Llegamos al promedio del siglo XIX, las obras han acabado prácticamente y la construcción sigue dando problemas. Así nos lo muestra el párroco Emiliano Martínez de Escobar, quien señala al Cabildo Catedral:



LUIS OJEDA PÉREZ: *Emiliano Martínez de Escobar*. FOTO: EL MUSEO CANARIO

*La urgente necesidad en que encuentra este templo parroquial de una reparación que ha tiempo viene pidiendo y que hoy es, más que nunca, necesaria. Así lo exigen, Ilustrísimo Señor, la seguridad del edificio, la higiene y la mayor decencia del culto, que no siempre puede darse como corresponde*



IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN. FOTO: JACINTO ALONSO

*al decoro de nuestra santa religión. Y exígelo, en primer lugar, la seguridad material del santuario, porque, mal contruidos los techos del mismo, se mojan con las aguas lluvias (sic), pudiendo resultar de aquí que las maderas que los sostienen puedan corromperse.*

*Emiliano Martínez de Escobar*